



AYUNTAMIENTO DE
HUEJÚCAR
GOBIERNO DE RESULTADOS 2021-2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022
DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS
HUEJUCAR JAL.



AYUNTAMIENTO
HUEJÚCAR
GOBIERNO DE RESULTADOS 2021-2024

DIRECTOR: GONZALO CARLOS MARQUEZ



INDICE:

Contenido

OBRAS PÚBLICAS.....	3
OBJETIVOS:.....	3
MISION:.....	3
VISION.....	3
METAS:.....	4
ORGANIGRAMA:.....	5





OBRAS PÚBLICAS:

Se denomina obra pública a todos los trabajos de construcción, ya sean infraestructuras o edificación, promovidos por una administración de gobierno teniendo como objetivo el beneficio de la comunidad.

OBJETIVOS:

El departamento de obras públicas tiene como objetivo atender las demandas en materia de infraestructura y equipamiento urbano a los ciudadanos, así como dotarles de los servicios públicos que se requieran.

Mejorar la planeación del desarrollo urbano mediante el programa FAIS que se encarga de construcción o ampliación de proyectos con relación a agua potable, alcantarillado, drenaje, letrinas, electrificación, mejoramiento de vivienda, urbanización e infraestructura básica del sector educativo y sector salud.

MISION:

Satisfacer las necesidades de la ciudadanía, brindando seguridad en la transparencia en la rendición de cuentas de las diversas obras que se realizan, estableciendo vigilancia adecuada de las urbanizaciones para garantizar la seguridad de las construcciones y los ciudadanos así como del entorno del medio ambiente.

VISION:

El departamento de obras públicas brinda un servicio de calidad con el fin de servir de mejor manera a los ciudadanos cuando soliciten algún servicio actuar con respeto y honestidad para brindar mejor atención siempre siendo responsables.





METAS:

1. Coordinar y verificar las acciones en materia de planeación del desarrollo urbano del municipio
2. Cumplir en tiempo y forma con la entrega de permisos y licencias en referencia a construcciones
3. Supervisar obras públicas y servicios contratados bajo la modalidad de los programas

OBLIGACIONES:

1. Realizar obras de calidad
2. Brindar atención al público en general
3. Resolver los trabajos de la mejor manera y a la brevedad
4. Brindar transparencia a la sociedad

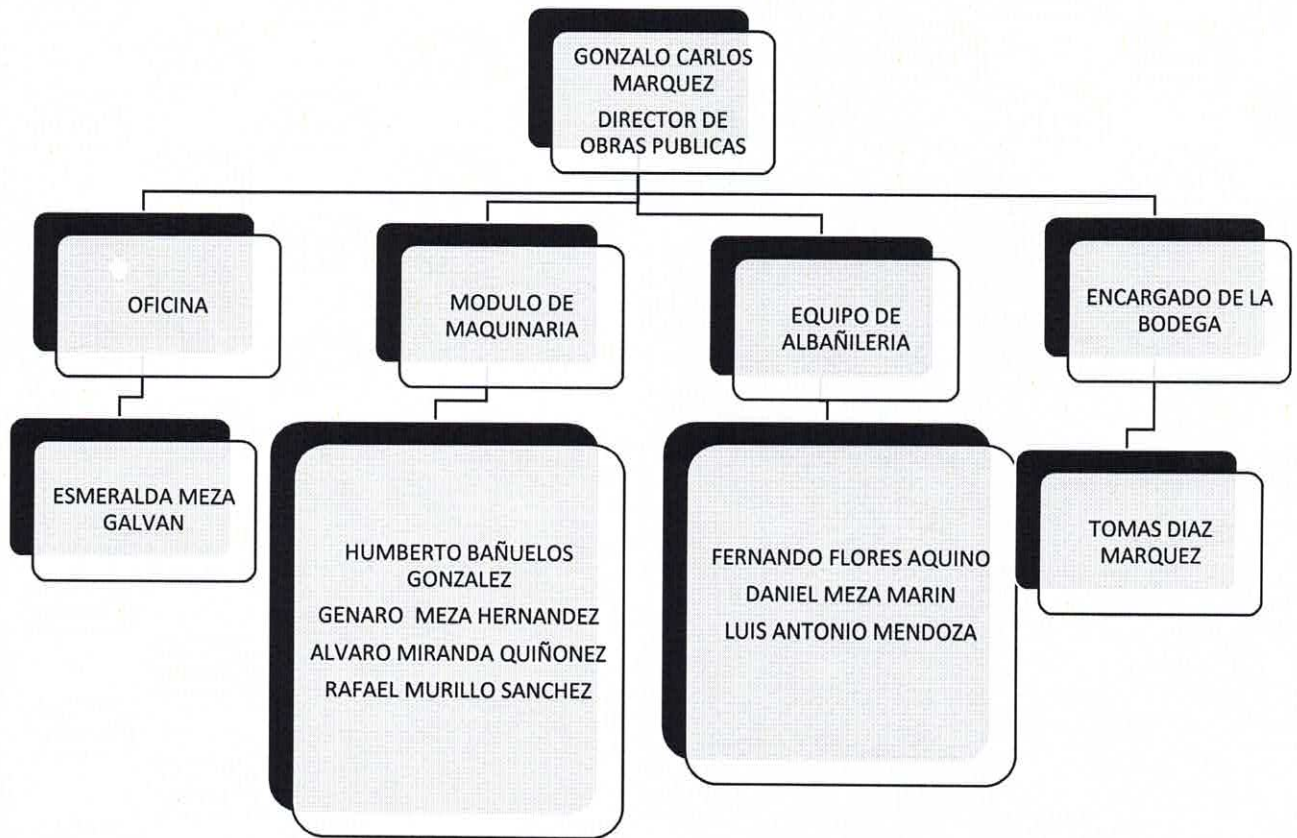
PLAN DE TRABAJO:

- Licencias de construcción
- Asignación de números
- Rehabilitación de caminos saca cosechas mediante el módulo de maquinaria
- Control sobre trabajos de la retroexcavadora dentro del municipio brindando la atención a toda la ciudadanía que requiera de un trabajo
- Equipo de albañilería encargados de conexiones de drenaje, tapar baches, recolección de escombros entre algunos trabajos más que requiera el Ayuntamiento.
- Elaboración de proyectos de cada obra que se realiza para el mejoramiento de vida que beneficia a la ciudadanía.





ORGANIGRAMA:



Gonzalo Carlos Marquez

C. Gonzalo Carlos Marquez
Director de Obras Públicas

